

en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla; a 19 de mayo de 2008.

El Secretario. Francisco Javier Ruiz Martín.

JUICIO DE FALTAS 99/2008

EDICTO

1447.- DON FRANCISCO JAVIER RUIZ MARTIN, SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NUMERO 2 DE MELILLA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas Num. 99/08 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

En Melilla a 18/3/2008.

El Ilmo. Sr. D. JUAN JOSÉ ARROYAL CALERO, Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción Num. 2 de esta ciudad, habiendo visto y oído en Juicio Oral y público la presente causa de Juicio Verbal de Faltas número 99/08 seguido por una falta de daños contra RACHID AHMED AL-LAL habiendo sido parte el Ministerio Fiscal.

FALLO

Debo de absolver y absuelvo a Rachid Ahmed Al-lal de los hechos enjuiciados, declarando las costas de oficio.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a RACHID AHMED AL-LAL, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla; a 19 de mayo de 2008.

El Secretario. Francisco Javier Ruiz Martín.

JUICIO DE FALTAS 214/2007

EDICTO

1448.- DON FRANCISCO JAVIER RUIZ MARTIN, SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NUMERO 2 DE MELILLA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas Num. 214/07 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

En Melilla a 17/1/2008.

Lallma. Sra. D.^a MARIA DEL CARMEN CARPIO LOZANO, Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción Num. 2 de esta ciudad, habiendo visto y oído en Juicio Oral y público la presente causa de Juicio Verbal de Faltas número 214/07 seguido por una falta de lesiones contra AICHA HANDAOUI, habiendo sido parte el Ministerio Fiscal.

FALLO

Debo de absolver y absuelvo a Aicha Handaoui, de los hechos enjuiciados, declarando las costas de oficio.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a HASSAN ABDESELAM MOHAND, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla; a 20 de mayo de 2008.

El Secretario. Francisco Javier Ruiz Martín.

JUICIO DE FALTAS 222/2007

EDICTO

1449.- DON FRANCISCO JAVIER RUIZ MARTIN, SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NUMERO 2 DE MELILLA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas Num. 222/07 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

En Melilla a 17/1/2008.

Lallma. Sra. D.^a MARIA DEL CARMEN CARPIO LOZANO, Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción Num. 2 de esta ciudad, habiendo visto y oído en Juicio Oral y público la presente causa de Juicio Verbal de Faltas número 222/07 seguido por una falta de injurias contra MOHAMED SADIK BELKAID, KAMAL BEN DIHACH, habiendo sido parte el Ministerio Fiscal.

FALLO

Debo de absolver y absuelvo a Sadik Belkaid, Sufian Sadik Belkaid, Kamal Ben Dihach, por los hechos imputados, declarando las costas de oficio.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a MOHAMED SADIK BELKAID, SUFIAN SADIK BELKAID, actualmente en paradero des-